

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 19 DE ABRIL DE 2016.**

*Gubirya de
26 abril =*

En Santa Cruz, a 19 días del mes de Abril de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Tercera, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

afirma

1.- TABLA

- **Saldo Inicial de Caja Gestión / Srta. Adriana Araya, Directora de Administración y Finanzas / 9:30 hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Educación/ Srta. Andrea Valderrama, Encargada de Finanzas/ 10:00 hrs.**
- **Avance PLADECO / Sr. Carlos Astudillo / 10:30 Hrs.**
- **Audiencia Director Regional de Turismo / Sr. Manuel**
- **Díaz Campos / 11:00 Hrs.**
- **Hijos y Ciudadanos Ilustres / 11:30 hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:22 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejales Manuel Álvarez por motivos de salud.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 121º de fecha 5 de abril de 2016**, sin observaciones.

Se entrega el **acta de la sesión Ordinaria 122º de fecha 12 de abril de 2016**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 83 a Rentas, sobre rebaja de tasa de patentes comerciales.
- Memo N° 82 a Tránsito, sobre permisos de circulación entre otros.
- Memo N° 81 a DIDECO, sobre subvención UNE y programas.
- Memo N° 80 a SECPLAN, proyecto pavimentación La Patagüilla.
- Memo N° 79 a Obras, sobre colector de aguas lluvias y otros.
- Memo N° 78 a Administrador, sobre Hostal en Valle Hermoso.
- Certificado N° 518 convenio de Pago José Vergara.
- Certificado N° 517 modificaciones presupuestarias de Salud.
- Decreto N° 689 Ordenanza Farmacia Popular.

Recibida

- Memo N° 15 de Rentas sobre decreto de extensión de la feria libre.
- Carta de Rotary Santa Cruz, solicita instalación monolito.
- Carta de Marco Silva, sobre situación en Escuela N° 4.

- E-mail, de Municipalidad de Recoleta, invitación a Asociación Municipalidades con Farmacia.
- Memo N° 326 de DIDECO, sobre subsidio de Sra. Mireya Jiménez.
- Memo N° 49 de RRHH, remite antecedentes de Sr. Daniel Ramírez y Sr. Juan Pablo Marambio.
- Memo N° 203 de Salud, remite planilla contratos y compras.
- Memo N° 51 de RRHH, remite nómina contrataciones.
- Oficio N° 1629, de Contraloría Regional, sobre investigación especial.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto a la **solicitud del Rotary Santa Cruz, solicita instalación monolito**, el Sr. Concejal Pedro Moreno indica que es una facultad del alcalde, además que ya existió un monolito. El Sr. Secretario Municipal añade información indicando que anteriormente se había solicitado antecedentes a Obras y Tránsito, contando solo con el informe de Tránsito. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se debe revisar y si hay la voluntad, aprobarlo. El Sr. Presidente indica que se debe evaluar debido a los demás proyectos que existen para el sector, se deben revisar los proyectos con los antecedentes técnicos. (Memo N° 84)

En cuanto a la **carta del Sr. Marco Silva, sobre situación en Escuela N° 4**, se entrega copia a los Sres. Concejales para su análisis y solicitar informe al DAEM. (Memo N° 85)

Con respecto a la solicitud de la Asociación Municipalidades con Farmacia, el Concejo Municipal se muestra de acuerdo con formar parte de esta Asociación.

El Concejo Municipal acuerda ser partícipes para constituir la **Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares (ACHIFARP)**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 519)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que debido a reuniones que están actualmente en curso con las aéreas correspondientes al PLADECO, solicita el cambio de punto de la tabla donde expone el Sr. Carlos Astudillo respecto a los temas del PLADECO, para el próximo concejo donde se pueda mostrar un mayor avance. En este espacio, expondrá equipo Quiero Mi Barrio para informar acerca del plan de gestión social a ejecutar, fase 2 y fase 3.

Por otro lado comenta lo positiva que fue la gira a Mendoza con agricultores del PRODESAL, donde se empaparon de la importancia de trabajar organizadamente y valorar el apoyo de organismos públicos que tienen en nuestro país. El regreso fue en la madrugada del domingo, producto del cambio de itinerario en el regreso a causa del cierre Paso los Libertadores, lo que obligó a modificar el trayecto, arribando todos en perfectas condiciones.

Pasando a otro tema, respecto a la emergencia vivida el fin de semana en Villa Alegre de San José de Apalta, informa que el Comité de Emergencia Comunal se activó el día jueves 14, producto de la indicación de pronóstico meteorológico enviado por ONEMI, coordinándose con los organismo de protección civil (carabineros, bomberos, salud). El día viernes equipo municipal (equipo social y operaciones) recorren la comuna para verificar la situación de los habitantes, sin tener situaciones de emergencia en ese momento. El sábado 15 a las 05:45 se activa el Comité de Emergencia por parte del Cuerpo de Bomberos de Apalta por desborde de río Tinguiririca en sector San José Villa Alegre, debido a esto se vieron afectadas las 38 viviendas de la villa, 13 casas damnificadas y 7 personas fueron albergadas en ex escuela San José de Apalta. Personal municipal hizo el levantamiento de

los afectados y gestionó la entrega de sacos de arena, sacos de carbón, aserrín y trabajo de maquinaria (retroexcavadora). Se coordina también con organismos del estado, con la presencia de Gobernadora de la provincia, directora regional de ONEMI, funcionarios de la Dirección de Obras Hidráulicas de la SEREMI de Obras Publicas, Carabineros De Chile y Bomberos, la ayuda necesaria para los vecinos afectados. Paralelamente el Municipio entrega canasta de alimento y kit de limpieza a los damnificados, como también frazadas y colchonetas para los albergados. Se gestiona la instalación de 4 baños químicos, ya que sistema de alcantarillado particulares colapsaron. Se realiza atención de salud a las personas damnificadas y albergadas por parte del Departamento de Salud Municipal y se deja personal municipal de turno en el sector las 24 horas del día. Personal de Obras Municipales realiza levantamiento de los daños estructurales de las viviendas; Equipo Social aplica ficha FIBES (ficha básica de alimentos). Se gestiona para la limpieza de fosas sépticas de la totalidad de las viviendas, trabajo que inicia hoy, como también la compra de materiales de construcción y mejoramiento de calles. A raíz de lo anterior y para entregar a los vecinos afectados respuesta inmediata a sus problemáticas producto del frente de mal tiempo que los afectó, solicita una aprobación de modificación presupuestaria para cubrir gastos destinados a emergencia.

El Sr. Mauricio Rojas pasa a explicar las modificaciones presupuestarias de Gestión, explicando que se trata de modificaciones que se requieren debido a la emergencia por el mal tiempo en la comuna, es por esto que además no se cumple con el requisito de entregar la información con 5 días de anticipación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de gestión.

Disminución de Gastos	\$11.500.000
Aumento de Gastos	\$11.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
 (Certificado N° 520)

**7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:
Puntos de la Tabla**

- **Saldo Inicial de Caja Gestión / Srta. Adriana Araya, Directora de Administración y Finanzas / 9:30 hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Eduardo Núñez, funcionario de la Dirección de Administración y Finanzas quien pasa a explicar el saldo inicial de caja y aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el saldo inicial de caja de gestión.

	Miles de \$	
Aumento por ajustes Ingresos por Percibir		972.264
Saldo Inicial de Caja Determinado	188.504	
Saldo Inicial Proy. Presupuesto	320.500	
Ajusto Saldo Inicial de Caja Determinado		(131.996)
Total Aumento de Ingresos		840.268
Total Aumento de Gastos		840.268

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados.
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba, con los antecedentes entregados.
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con los antecedentes entregados.
 (Certificado N° 521)

• **Modificaciones Presupuestarias de Educación/ Srta. Andrea Valderrama, Encargada de Finanzas/ 10:00 hrs.**

A continuación se da la palabra a la Srta. Andrea Valderrama, encargada de finanzas de Educación, quien pasa a explicar las modificaciones presupuestarias de educación y aclara las dudas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de educación.

Disminución de Gastos	\$7.212.155
Aumento de gastos	\$7.212.155

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados.
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba, agradece la deferencia de la profesional al explicar y presentar los antecedentes. El Sr. Concejal Pedro Moreno se suma a estas palabras.
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
 (Certificado N° 522)

A continuación se agrega a la tabla la exposición del programa Quiero mi Barrio.

• **Exposición Programa Quiero Mi Barrio / Katherline Correa**

Toma la palabra la Srta. Katherline Correa quien explica los planes que ha desarrollado el programa, y las actividades que se han realizado con la comunidad de Pablo Neruda, como visitas a museos, talleres deportivos, zumbaton, entre otras. Los Sres. Concejales expresan sus opiniones al trabajo de este programa e indican algunas sugerencias.

• **Hijos y Ciudadanos Ilustres / 11:30 hrs.**

A continuación el Sr. Secretario Municipal hace una relación de las propuestas para la distinción de Hijo Ilustre que han presentado los Sres. Concejales, estos son: Sr. Guillermo Chaparro Lorca, Sr. Segundo Fredes Marmolejo y Sra. Mary Luz Bozo Canseco. El Sr. Concejal Pedro Moreno propone distinguir como Ciudadano Ilustre al Sr. Jaime Vásquez o a la Sra. Olivia Gainza. El Sr. Secretario Municipal aclara que el Sr. Vásquez ya fue galardonado. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga propone al Sr. Lenin González. Este tema es discutido por el Concejo Municipal y proceden a expresar sus opiniones al respecto.

Los Sres. Concejales indican sus preferencias de la siguiente forma:

Sr. Guillermo Chaparro Lorca: Votan por él, el Sr. Concejal Francisco Lucero y el Sr. Concejal Pedro Moreno y el Sr. Presidente.

Sr. Segundo Fredes Marmolejo: votan por él, el Sr. Concejal Pedro Zúñiga.

Sra. Mary Luz Bozo Canseco: votan por ella, la Sra. Concejala Ana Cardoch, la Sra. Concejala Verónica Araos

Respecto a la denominación del Ciudadano Ilustre se discute por parte del Concejo Municipal ya que no hay alguna propuesta seria y con antecedentes, además se comenta el

*Ho -
Luz Bozo
Canseco*

tema de instaurar una nueva distinción de Personaje Típico. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se deje instituido, se nomina al galardonado y se especifique el día para que no pase sin que se haga esta distinción. El Sr. Presidente presenta una idea de adoptar un símbolo de traspaso de mando para las autoridades. Además indica que el tema de la distinción de personaje típico pueda ser abordado por la Comisión de Cultura. El Sr. Concejal Pedro Moreno manifiesta su desacuerdo con que no se haya estipulado el día para realizar esta distinción.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se haga un minuto de silencio ya que se ha informado del fallecimiento del ex Presidente de la República don Patricio Aylwin. El Sr. Presidente indica que se esperará la confirmación oficial y se puede hacer en la ceremonia de Inauguración de la Farmacia Popular.

• **Audiencia Director Regional de Turismo / Sr. Manuel Díaz Campos / 11:00 Hrs.**

Hacen ingreso a la sala los funcionarios del SERNATUR Sr. Rodrigo Muñoz, quien viene en representación del Director y la Srta. Elina Rojas Encargada de Turismo Municipal. El Sr. Rodrigo Muñoz pasa a explicar el trabajo que realiza el SERNATUR, las fortalezas de la región, y los aspectos en los que se puede trabajar. Presenta también el logo que se usará para el turismo en la región. También expone video que se ha estado entregando a garzones para enseñar a descorchar vinos. Luego la Sra. Elina Rojas, comenta acerca de la gestión turística municipal, y los aspectos en los que el municipio puede trabajar con SERNATUR, entre otros datos relevantes. Además entrega a cada uno de los Sres. Concejales el plan de acción que puede desarrollar el municipio.

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que habría sido interesante que en esta exposición haya participado la Cámara de Turismo. El Sr. Rodrigo Muñoz responde que ya se presentó a la Cámara de Turismo, incluso se hizo un taller. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga agradece la exposición, menciona que la Cámara de Turismo ha planteado su preocupación por la necesidad de contar con mejores señalizaciones en la comuna. También comenta acerca de algunos problemas medioambientales provocados por empresas vitivinícolas de la zona.

• **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Propone hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del ex Presidente de la República don Patricio Aylwin, ya que se confirmó dicha información. El Sr. Presidente indica que se realizará en el momento oportuno.
- Solicita que el Concejo se pronuncie en rechazo al atentado que sufrió la imagen de la virgen de la Lajuela, considera que no se deben permitir estos actos de intolerancia.
- Solicita exposición y análisis del Equipo Jurídico y de Control sobre el Instructivo N° 8600 de la Contraloría. (Memo N° 86)
- Solicita revisar la situación de la Srta. Noelia Tobar, referido a beca Concejo Municipal. (Memo N° 87)
- Solicita informe del gasto del Campeonato de Cueca Adulto y lamenta que un evento de esta magnitud hubiese tenido solo dos parejas en competencia. (Memo N° 88)
- Solicita a SECPLAN y Administración informe de avance sobre el traspaso de las cuentas corrientes municipales. (Memo N° 89)
- Solicita a SECPLAN y a Obras informe sobre el PMB de Paniahue donde la calzada es muy angosta que no permitirá el desplazamiento de vehículos. (Memo N° 84, 89)
- Solicita que se realice la certificación de los cursos de DJ, efectuado por la Oficina de la Juventud. (Memo N° 91)
- Consulta si corresponde que el Concejo pueda conocer la agenda de la delegación de alumnos universitarios de Oaxaca que están visitando la comuna y que esto sería para potenciar el convenio de hermandad que tiene el municipio. (Memo N° 93)
- Consulta cuándo y donde será la entrega de la Cuenta Pública 2015.
- Lamenta la línea editorial de los comunicados de prensa del último tiempo donde hay una absoluta invisibilidad del Concejo Municipal. Cita como ejemplo los módulos progresivos, farmacia popular, donde no aparece la relevancia de profesionales idóneos y el trabajo en equipo del Concejo Municipal. Da lectura al artículo 2 de la Ley Orgánica de Municipalidades y comenta que hay una actuación compleja. (Memo N° 92)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se pueda revisar el Reglamento de Electricidad, aun no ha llegado el informe de Obras. (Memo N° 84)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta sobre tema pendiente de los feriantes respecto al Proyecto de SECOTEC sobre los toldos. El Sr. Presidente responde que eso quedará zanjado con la comisión que se solicitó en la sesión anterior.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita revisar la situación de la Sra. Angélica Cádiz Gómez de Quinahue, La Granja quien requiere ayuda con el puente. (Memo N° 84)
- Solicita reunión de comisión para el próximo martes con funcionarios de SECPLAN para hacer un estudio sobre lo que se puede mejorar en la Villa Alegre en San José de Apalta. Añade que esta es una situación histórica donde muchos tiene responsabilidades desde que se construyó en ese lugar. Solicita que esta reunión sea a las 16:00 Hrs., el próximo martes.
- Felicita al Equipo Municipal Emergencia, resalta la prontitud del accionar de los funcionarios. Solicita que se envíen felicitaciones por escrito. (Memo N° 84, 91, 94)
- Manifiesta que está de acuerdo con lo que menciona el Sr. Moreno sobre la invisibilidad del Concejo Municipal, el concejo debe ser parte del proceso de los proyectos ya que ninguno de sus miembros se excluye, se debe ser cuidadoso con lo que se publica, y se debe dar las instrucciones a los funcionarios correspondientes. (Memo N° 92)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que fue testigo de la preocupación del equipo Municipal durante la emergencia que se presentó en la localidad de Apalta. Fue extraordinario el trabajo que se hizo, se actuó oportunamente. Menciona también que algunos vecinos manifiesta que había responsabilidades de privados frente a este tema, además le preocupa también el tema sanitario. Solicita que el municipio pueda adoptar las acciones pertinentes. (Memo N° 84, 91, 94)

El Sr. Presidente informa que el día 28 de abril a las 19:30 hrs se realizará la entrega de la Cuenta Pública, en el salón auditorium.

A continuación se efectúa un minuto silencio por el fallecimiento del ex Presidente de la República don Patricio Aylwin.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 12:19 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la 16 hrs. presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.


SECRETARIO
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 19 de Abril de 2016.